



Escuela Universitaria de Informática

RESERVA DE GRUPO Y DE ASIGNATURAS OPTATIVAS (primer semestre curso 13/14)

RESERVA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS (previa a la matrícula):

Todos los alumnos que tengan previsto matricularse de optativas, podrán hacer una solicitud de reserva de un máximo de 10 asignaturas por orden de prioridad, del **20 al 30 de junio** en <http://alumnos.eui.upm.es>

- a) Sólo se reserva plaza en un **máximo de 3 asignaturas** por alumno.
- b) La asignación de plazas, en las asignaturas en las que la demanda supere a la oferta, se realiza priorizando a aquellos alumnos que les resta menor número de créditos para terminar la carrera.
- c) Los resultados se comunican por correo electrónico.
- d) Los alumnos pueden matricularse de las asignaturas optativas en las que se les ha reservado plaza **hasta el día 26 de julio**. A partir de este momento, las plazas libres, si las hubiera, quedan a disposición de todos los alumnos.

RESERVA DE GRUPO (previa a la matrícula):

Los alumnos que puedan justificar debidamente la reserva de plaza en grupos determinados: del 24 de junio al 12 de julio (no se admitirán reservas fuera de plazo), presentarán en la Secretaría de Alumnos, junto con el impreso de solicitud disponible en http://www.eui.upm.es/secretaria_alumnos :

- a) Los que trabajen: un certificado del trabajo en el que conste el horario y un informe de vida laboral.
- b) Los que puedan alegar otras circunstancias: presentarán la documentación que lo acredite de forma fehaciente.

Una vez hecha la solicitud, es **imprescindible que el alumno se matricule de las asignaturas que ha reservado** en los plazos establecidos a tal efecto (15-31 julio). El alumno podrá entrar en <http://alumnos.eui.upm.es> y verificar y/o cambiar su reserva los días:

Computadores y Software: **3 y 4 de septiembre**

Una vez creados los grupos, las solicitudes de cambio se verán supeditados a las plazas disponibles.

Madrid, 14 de junio de 2013
La Subdirectora de Ordenación Académica